



CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN POR HOMICIDIO EN RAZÓN DE PARENTESCO



*. - Se le relaciona con un hecho violento ocurrido en Playas de Rosarito el pasado fin de semana.

TIJUANA. - La tarde de este martes 26 de abril, de forma coordinada, elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) y Fiscalía General del Estado de Baja California (FGE) cumplimentaron una orden de aprehensión y traslado al Centro de Reinserción Social (CERESO) de Tijuana, de Modesto "N", joven señalado como autor de un homicidio registrado el fin de semana en Playas de Rosarito.



De acuerdo a datos recabados por las autoridades investigadoras, el pasado 23 de abril durante la madrugada Modesto “N” de 28 años de edad habría ingresado al domicilio propiedad de su papá y su madrastra, agrediéndolos con un machete causándole la muerte a la mujer y amputándole una mano al hombre.

Posterior a dicha acción, escapó a la ciudad de Tijuana en donde se le ubicó gracias a una denuncia anónima recibida en el C4, misma que fue atendida por elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), quienes interpretaron al joven en la calle Manuel Félix Acosta de la colonia Obrera Tercera Sección.

En una inspección corporal, se le encontraron 25 envoltorios de plástico color rosa, conteniendo en su interior una sustancia similar a la droga conocida como cristal, con un peso aproximado de 12 gramos, motivo por lo que es aprehendido y llevado ante la FGE por el delito de narcomenudeo.

La tarde de este martes, previo a su liberación por dicho delito se le hizo de conocimiento que contaba con una orden de aprehensión en su contra por el delito de homicidio en razón de parentesco, misma que fue cumplimentada de forma conjunta por FESC y FGE.

Esta misma tarde ambas autoridades se coordinaron para trasladar a Modesto “N” al Centro de Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Tijuana, en donde se le dará continuidad a su caso según lo dicte el debido proceso de las autoridades correspondientes.